



Iglesia Evangélica Menonita
ACADEMIA MENONITA



URB. SUMMIT HILLS
1751 ASOMANTE STREET
SAN JUAN, PUERTO RICO 00920-4300
Church: (787) 707-0050 - School: (787) 783-1295 & (787) 507-4147
Email: information@acadmensj.org – Web: www.academiamenonitasj.org

1 de noviembre de 2022

A : Toda la Comunidad Escolar

DE : Ramonita Rivera, Administradora

RE : **PROTOCOLO PREVENCIÓN DE CONTAGIO MICOPLASMA E INFLUENZA**

Que el Señor les bendiga de forma especial.

Procurando el bienestar de nuestros estudiantes y a raíz de varios casos positivos a Influenza y Micoplasma, la Academia ha decidido activar la **Primera Etapa** del Protocolo de Prevención de dicho virus y bacteria. El propósito de este protocolo es **educar** a la comunidad escolar y **prevenir** el contagio y propagación de estas dos condiciones que son contagiosas. El protocolo consta de dos etapas las cuales se detallan a continuación.

La **Primera Etapa** consiste en lo siguiente:

1. Colocar carteles en los tabloneros de edicto de la Academia orientando sobre qué hacer para evitar contagiarse con Influenza y Micoplasma.
2. Los maestros en las clases de Ciencia ofrecerán orientación a los estudiantes sobre qué hacer para evitar contagiarse con estas enfermedades.
3. Solicitar a los padres que refuercen la orientación ofrecida en la escuela, repasándola con sus hijos y orientándoles a protegerse ellos mismos y a proteger a los demás.
4. Los padres deberán proveer a todos los estudiantes de "Hand Sanitizer Kills 99% of Germs" y de toallitas ("wipes") de Clorox.
5. **Si el estudiante tiene síntomas tales como fiebre, catarro, dolor en el cuerpo, dolor de cabeza, vómitos, diarrea, congestión nasal, entre otros, NO ENVIARLO a la escuela hasta estar seguro de la condición que tiene. El padre deberá solicitar a su médico de confianza las pruebas de Influenza y Micoplasma.**
6. Todo estudiante que manifieste síntomas asociados a estas enfermedades será referido a la Enfermería.
7. La enfermera se comunicará vía telefónica con los padres del estudiante.
8. Los padres serán responsables de personarse inmediatamente a la escuela a buscar al estudiante. **Solicitamos la cooperación de todos en la pronta respuesta a este requerimiento.**
9. **Para que el estudiante sea nuevamente admitido a clases, se requerirá un certificado médico negativo a Influenza y Micoplasma. No se admitirán excusas tales como "tiene un catarro, alergia o asma" sin el debido certificado médico negativo.**

10. Todo empleado que manifieste síntomas asociados será enviado a su casa y debe visitar un médico. A su regreso al trabajo debe presentar un certificado médico negativo a estas enfermedades. No se aceptarán empleados que no cumplan con este requisito.
11. Todo estudiante o empleado que se haya enfermado con el virus de Influenza debe permanecer en su casa cinco (5) días a partir de la fecha en que comenzaron los síntomas y, si es Micoplasma, tres (3) días.
12. La Academia intensificará las medidas de limpieza utilizando productos antibacteriales.
13. Cada empleado y estudiante se proveerá **a sí mismo** de los productos antibacteriales necesarios para su uso personal. La Academia proveerá para la limpieza general.
14. De identificar un brote en algún grupo, éste pasará a tomar clases en la modalidad virtual hasta que pase el periodo de cuarentena.

La Segunda Etapa consiste en lo siguiente:

En esta Segunda Etapa la Academia tomará con firmeza todas las medidas que sean necesarias para prevenir el contagio entre la comunidad escolar y seguirá las instrucciones que ofrezca el Departamento de Salud y el Gobierno. Las medidas de la Segunda Etapa del protocolo se unen a las medidas de la Primera Etapa. Estas medidas son las siguientes:

1. Se enviará un comunicado a los padres ofreciendo información sobre las medidas que ha tomado la Academia para prevenir el contagio con el virus y la bacteria.
2. Los padres deberán bajarse del automóvil y dejar a los estudiantes en los portones. Mientras estemos en riesgo de contaminación, no se permitirá la entrada de padres a la escuela.
3. Los Oficiales de Seguridad no permitirán la entrada a la escuela de personas que evidencien alguno de los síntomas asociados a estas enfermedades. No se admitirán excusas tales como "tiene un catarro, alergia o asma" sin certificado médico.
4. No se permitirá al personal ni a los estudiantes saludarse utilizando el contacto físico.
5. La Academia se reserva el derecho de requerir el uso de mascarilla.

Conforme el inciso 14 de la Primera Etapa de este Protocolo les notificamos que, a la cantidad de casos con Micoplasma e Influenza, los siguientes grupos comenzarán clases virtuales desde mañana:

1. 3-2 Regresa a clase presencial el lunes, 7 de noviembre.
2. 7-2 Regresa a clase presencial el lunes, 7 de noviembre.
3. 10-2 Regresa a clase presencial el lunes, 7 de noviembre.
4. 12mo Regresa a clase presencial el martes, 8 de noviembre.

Aquellos estudiantes de estos grados que estén en sus casas, deberán comunicarse con la recepcionista para coordinar el recogido de los materiales escolares. La recepcionista les llamará cuando los materiales estén listos para ser recogidos en el área del *Lobby*. Por favor, no lleguen a la Academia a recoger materiales escolares sin antes haber coordinado su recogido.

Para garantizar los estatutos de la Ley HIPAA y mantener actualizados los datos estadísticos de la Academia, deberá notificar el diagnóstico con evidencia de resultados de las pruebas de laboratorio a nuestra Enfermera Escolar, Sra. Fátima Ramos, al correo electrónico framos@acadmensj.org. Si el estudiante fue enviado con síntomas y está negativo, deberá enviar los resultados negativos.

Les recordamos que **se está activando la Primera Etapa del Protocolo**. No obstante, recomendamos a toda la comunidad escolar que utilicen la mascarilla como medida de prevención de contagio en lo que superamos este periodo de aumento de casos. Agradecemos el respaldo y apoyo de todos ustedes en la ejecución de la Primera Etapa del Protocolo. Recuerden que nuestro mayor interés es proveer a nuestros estudiantes un lugar libre de contagio.

